Liceo N°1 DE 2 “José Figueroa Alcorta”

Planilla de Trayectorias Acompañadas 2024

Área: Ciencias Sociales

Materia: HISTORIA

Año: 4°

Turno: Mañana y tarde

Docente:

Contenidos a recuperar:

Unidad 1 (1916-1930): La Ley Saenz Peña y primeros gobiernos radicales (1916-1930). Presidencias de Yrigoyen y Alvear. Intervenciones federales y represión del movimiento obrero. Mantenimiento del Modelo Agroexportador en Argentina. El declive de la hegemonía mundial británica y el ascenso de la estadounidense. Crisis del liberalismo y emergencia de regímenes autoritarios: Revolución Bolchevique (Rusia), Fascismo (Italia) y Nazismo (Alemania). Crisis económica estadounidense de 1929 y su impacto a nivel global. Crisis del Modelo Agroexportador en la Argentina. Golpe de Estado de 1930.

Unidad 2 (1930-1946): El retorno del fraude electoral en la década de 1930 y la proscripción del radicalismo. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), migraciones internas y proceso de urbanización: la reconfiguración de la clase obrera. Golpe de Estado de 1943. Vínculos de Perón con la clase trabajadora. Segunda Guerra Mundial: expansionismo alemán y sistema de alianzas para enfrentarlo. El genocidio nazi y la construcción del orden internacional a partir de 1945.

Unidad 3 (1946-1955): Primeras presidencias de Perón (1946-1955). Relaciones entre el Estado, los trabajadores y los sectores empresarios. Industrialización, IAPI y Planes Quinquenales. La Tercera Posición en el contexto de la Guerra Fría. Peronismo y Estado de Bienestar. El voto femenino. Aumento del autoritarismo y surgimiento del antiperonismo. Golpe de Estado de 1955.

Unidad 4 (1955-2001): Proscripción del peronismo, resistencia y violencia política. El impacto de la Revolución Cubana en la política argentina. Inestabilidad institucional y golpes de estado (1962 y 1966). Profundización de la industrialización: el Desarrollismo. La dictadura de Onganía y el aumento del autoritarismo. Surgimiento de las organizaciones armadas y el acrecentamiento de la violencia política. Golpe de Estado de 1976. Terrorismo de Estado y violación a los Derechos Humanos. Desmantelamiento del modelo industrial y los efectos de las políticas neoliberales: deuda externa, inflación y desempleo. Guerra de Malvinas. Retorno de la Democracia. El gobierno de Alfonsín, el “Nunca más” y el Juicio a las Juntas. Fin de la Guerra Fría y neoliberalismo en Argentina durante el gobierno de Menem: privatizaciones, deuda externa, pauperización y conflicto social. Crisis de 2001.

Modalidad de trabajo

El/la estudiante que adeude la asignatura del año consecutivo anterior, deberá presentar trabajos prácticos o integradores, en tiempo y forma, y defenderlos de manera oral y/o escrita (esta modalidad queda al criterio del docente). El trabajo práctico integrador y/o las actividades se entregarán a lo largo de alguno de los dos cuatrimestres y se defenderán de forma oral y/o escrita en alguna de las instancias PIA. La simple entrega de las actividades no es garantía de aprobación.

Observaciones

El/la profesor/a que evaluará al estudiante será aquel que tenga a cargo la cursada regular de la asignatura adeudada correspondiente al año consecutivo siguiente. Por ejemplo, si el estudiante no aprobó Historia de 2do año, el docente con el que deberá rendirla será aquel/lla que imparta los contenidos de Historia de 3er año.

Si la asignatura adeudada no formara parte del diseño curricular del año que el estudiante se encuentra cursando deberá rendirla en los espacios de clases de apoyo que designe el colegio en función de las horas extraclase disponibles.

Contacto docente: josemaria.dangelo@bue.edu.ar / fernando.lynch@bue.edu.ar / ana.sauan@bue.edu.ar